

14545

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico de 2008 el mismo que representa un fiel reflejo del año transcurrido.

Hemos mantenido la política de administración y ventas establecida por la junta de accionistas en los ejercicios anteriores lo que nos ha permitido cumplir con las metas y planes propuestos.

De acuerdo a lo señalado anteriormente se ha mantenido nuestro flujo de fondos y esto nos a permitido realizar oportunamente nuestros pagos a empleados, proveedores tanto locales como del exterior así como también los pagos del seguro social y fiscales.

Al igual que en el ejercicio anterior el stock de materias primas se lo ha mantenido estable ya que hemos estado trabajando en un gran porcentaje sobre pedidos, nos ha permitido además fabricar un excedente para mantenerlo en stock.

Como es de conocimiento publico la cantidad de producto terminado que ingresa vía fronteras así como el desmedido contrabando proveniente de Colombia, Perú y países Asiáticos nos hemos visto en la necesidad de mantener nuestros precios de venta para que de esta manera tener precios competitivos en el mercado local.

En lo referente al departamento de ventas la política establecida en el año anterior nos permitió incursionar en otras provincias como Manabí, Santo Domingo de los Satchilas y otras sin que el resultado haya sido satisfactorio ya que nos encontramos con dificultades en la recuperación de la cartera. La oportuna atención a nuestros antiguos clientes tanto locales como de provincias nos ha permitido incrementar en el volumen total de ventas. Con satisfacción puedo indicar que al diversificar y mejorar la calidad de nuestro producto con las maquinarias nuevas adquiridas se ha posicionado favorablemente en el mercado ecuatoriano.

Administrativamente se ha mantenido el personal de oficina así como la mano de obra calificada, de acuerdo al mandato presidencial de incorporación del personal tercerizado a la nomina general se ha incluido en el rol de pagos a tres personas en el departamento de producción y una persona en el departamento administrativo, a demás hemos contratado ocasionalmente a un profesional para que se encargue del control y manejo de la Auditoria Ambiental. Todo lo demás relacionado con la política administrativa indicada por la junta general de accionistas lo hemos cumplido a cabalidad, lo que nos ha permitido lograr un resultado positivo como lo demuestran los estados financieros adjuntos.

Agradezco a los señores socios por la confianza dispensada y por razones de liquidez de la compañía, recomiendo a los señores accionistas no repartir las utilidades del ejercicio.

Queda así consignado mi informe anual

Atentamente,



SEBASTIAN DALMAU CHIRIBOGA